HOSPITAL GRAL. LAS HERAS

LIBRETA SANITARIA



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE MENDOZA

ALSA

CENTRO MÉDICO INTEGRAL

N° 2020-000155

Las Heras y Monseñor Fernandez
Tupungato Mendoza (5561)
Telefono: 02622-488293
hosp-lasheras@mendoza.gov.ar

12

REGLAMENTACIÓN

La presente **LIBRETA SANITARIA** tendrá válidez dentro del territorio de la provincia y será otorgada por la autoridad Oficial Provincial o Municipal, en sus Hospitales o Centros de Salud.

Su uso será obligatorio para todos los trabajadores rurales, que realicen tareas relacionadas con el cultivo, recolección, empaque e industrialización de productos agrícolas destinados al consumo humano.

Esta libreta es única, personal e intransferible Los exámenes médicos previstos deberán constar en la presente bajo firma y sello del médico actuante, quién será responsable de cualquier omisión, negligencia o falsificación material o ideológico incorporada al presente instrumento.

Deberá hacerse constar el nombre, domicilio del establecimiento donde presta sus labores el trabajador y fecha de ingreso.

La presentación de la **LIBRETA SANITARIA** será obligatoria en todas las circunstancias en las que el trabajador ingrese a cualquier relación de empleo.

Las instituciones oficiales que otorguen este Certificado Médico, serán responsables exclusivos de su emisión.

2

LEYES LABORALES APLICADAS Y DECRETOS PROVINCIALES Y NACIONALES INVOCADOS

a) Ley de Contrato de Trabajo (art. 75)

b) Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19587 y su decreto Reglamentario 351/79.

c) Decreto Provincial N° 149/97.

d) Decreto Acuerdo 2284/93

e) Decreto 1434/87, reglamentario de la Ley Gral. de Migraciones y Fomento de las Inmigraciones.

f) Ley 15465/60 Obligatoriedad de notificación de Enfermedades infectocontagiosas, exóticas y/o desconocidas.

3

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Solis

NOMBRES: Juan Antonio

D.N.I. - L.C. - L.E: 17835897

C.I. / C. Extranjera:

Nacionalidad: Argentino

Fecha de Nac.: 03/7/66

Domicilio: B° Ciudad Centro

MB C4 E. Bustos

Lugar fecha: E. Bustos 05/08/24

Vencimiento: 05/08/25

6

EMPRESA:

DOMICILIO:

TIPO DE TRABAJO:

FECHA NACIMIENTO:

Firma Responsable de la Empresa

EMPRESA:

DOMICILIO:

TIPO DE TRABAJO:

FECHA NACIMIENTO:

Firma Responsable de la Empresa

9

EXAMEN MEDICO

Antecedentes Epidemiológicos del lugar de procedencia y personales.

Peso: 90 kg

Talla: 1,78 mts

EXAMEN FISICO: NORMAL [X] ANORMAL []

Si es anormal detallar anormalidades encontradas:

TA 120/80

FC 72 x'

FR 16 x'

SatO2 99%

10

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

(Detallar exámen solicitado, fecha y resultado)

LABORATORIO

Fecha: 05.08.24 Firma: Dr. Alexis Saada MÉDICO - Mat. 10715

RAYOS

Fecha: 05.08.24 Firma: Dr. Alexis Saada MÉDICO - Mat. 10715

ELECTROCARDIOGRAMA

Fecha: 05.08.24 Firma: Dr. Alexis Saada MÉDICO - Mat. 10715

EMBARAZO: Desarrollo NORMAL [] ANORMAL []

Realiza Controles: SI [] NO []

Edad del Embarazo PARCIAL []

Firma y sello del médico

11

00007917

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA

Personeria Juridica Nº2796-6-17-8-57
Personeria Gremial Nº 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Civil S.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- Certificamos que en nuestros registros figura abonados los **Aportes Sindicales** hasta el mes de **MAYO de 2024,** correspondientes a la empresa **JUAN ANTONIO SOLÍS, CUIT Nº 23-17835897-9,** sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los **veinticuatro días del mes de Junio del 2024,** teniendo la misma, validez por 60 días. ----------

---------- El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita. ----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

00007917

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA

Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos mediante el presente instrumento, que la empresa* ***JUAN ANTONIO SOLÍS, CUIT N° 23-17835897-9,*** *debidamente inscripta en esta entidad sindical, a la fecha, ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del C.C.T. 40/89 relacionados con su personal y esta organización sindical, razón por la cual, se emite el presente* ***"LIBRE CONFLICTO GREMIAL"*** *a su solicitud, a los* ***veinticuatro días del mes de Junio del 2024,*** *para ser presentado ante quien corresponda y con un plazo de validez de 60 días.*-------

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y se extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ---------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

00007917

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Obra Social*** *hasta el mes de* ***MAYO de 2024,*** *correspondientes a la empresa* ***JUAN ANTONIO SOLÍS, CUIT N° 23-17835897-9,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado a los* ***veinticuatro días del mes de Junio del 2024,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.* ----- ----------

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

TRANSPORTE SOLIS

RAZON SOCIAL: Solis Juan Antonio

CUIT : 23-17835897-9

DOMICILIO REAL/FISCAL: B° Ciudad Centro Mzna: B casa 4 Eugenio Bustos – San Carlos. Mendoza

DETALLE DE EMPLEADOS EN NÓMINA: 2

1-**Apellido y Nombre:** Vargas Victor Hugo.

CUIT: 20-27470757-8

Fecha de inicio: 06/10/2017.

2-**Apellido y Nombre:** Aldunati Pedro Antonio

CUIT: 20-18180913-3

Fecha de inicio: 05/01/2018

.....

TRANSPSOLIS
Juan Solis
Titular

Juan Solis

24/06/2024

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

TRANSPORTE SOLIS

RAZON SOCIAL: Solis Juan Antonio

CUIT : 23-17835897-9

DOMICILIO REAL/FISCAL: B° Ciudad Centro Mzna: B casa 4 Eugenio Bustos – San Carlos. Mendoza

DETALLE DE EMPLEADOS EN NÓMINA: 2

1-**Apellido y Nombre**: Vargas Victor Hugo

CUIT: 20-27470757-8

Fecha de inicio: 06/10/2017.

2-**Apellido y Nombre**: Aldunati Pedro Antonio

CUIT: 20-18180913-3

Fecha de inicio: 05/01/2018

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS DE MENDOZA
AUDITORIA
26 AGO 2024
ENTRO

26/08/2024

17835897
Juan Solis

SOLÍS JUAN ANTONIO ES EL PROPIETARIO DEL TRANSPORTE

TRANSPORTE SOLIS

RAZON SOCIAL: Solis Juan Antonio

CUIT : 23-17835897-9

DOMICILIO REAL/FISCAL: B° Ciudad Centro Mzna: B casa 4 Eugenio Bustos – San Carlos. Mendoza

DETALLE DE EMPLEADOS EN NÓMINA: 2

1-**Apellido y Nombre**: Vargas Victor Hugo

CUIT: 20-27470757-8

Fecha de inicio: 06/10/2017.

2-**Apellido y Nombre**: Aldunati Pedro Antonio

CUIT: 20-18180913-3

Fecha de inicio: 05/01/2018

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS DE MENDOZA
AUDITORIA
26 AGO 2024
ENTRO

26/08/2024

17835897
Juan Solis